

# **COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

## **UNIDAD DE BIENES NACIONALES**

---

### **CONTROL DE BIENES DEL ESTADO**

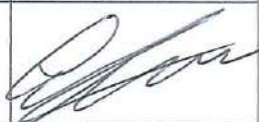
**CÓDIGO**  
**APO-01-UBIN-PR-1**

**FECHA**  
**07/12/2023**

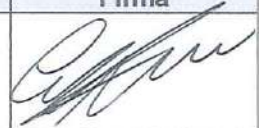
 <b>Telecomunicaciones</b> <b>CONATEL</b> <small>Gobierno de la República</small>	<b>COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES</b> <b>UNIDAD DE BIENES NACIONALES</b>	
	<b>APO-01-UBIN-PR-1</b> Versión 1.0	Control de bienes del Estado Fecha: 07 de diciembre 2023

## Responsables de los Cambios al Procedimiento

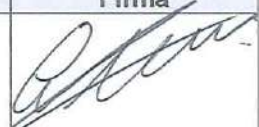
### Elaboración del Documento

Elaborado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Carlos Efraín Sandres Salinas	Coordinador Bienes Nacionales	Unidad de Bienes Nacionales	07/12/2023	


### Revisión del Documento

Revisado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Carlos Efraín Sandres Salinas	Coordinador Bienes Nacionales	Unidad de Bienes Nacionales	07/12/2023	

### Verificación del Documento

Verificado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Carlos Efraín Sandres Salinas	Coordinador Bienes Nacionales	Unidad de Bienes Nacionales	07/12/2023	

### Aprobación del Documento

Aprobado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Karlos Nolasco	Gerente Administrativo	Gerencia Administrativa	07/12/2023	

	<b>COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES</b> <b>UNIDAD DE BIENES NACIONALES</b>	
APO-01-UBIN-PR-1	Control de bienes del Estado	CONATEL
Versión 1.0	Fecha: 07 de diciembre 2023	3 de 13

## Tabla de Contenido

1.	Objetivo del Procedimiento.....	4
2.	Alcance del Procedimiento .....	4
3.	Marco Legal del Procedimiento.....	4
4.	Políticas y Lineamientos del Procedimiento .....	4
5.	Responsables del Procedimiento .....	4
6.	Insumos del Procedimiento .....	4
7.	Productos o Resultados del Procedimiento .....	5
8.	Definición de Glosario de Términos, Siglas y Abreviaturas.....	5
9.	Descripción del Procedimiento.....	5
10.	Diagrama de Flujo del Procedimiento.....	11
11.	Gestión del Riesgo .....	12
12.	Elementos Transversales del Procedimiento.....	12
13.	Bibliografía .....	13
14.	Anexos.....	13
15.	Control de Cambios al Procedimiento .....	13

	<b>COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES</b> <b>UNIDAD DE BIENES NACIONALES</b>	
	APO-01-UBIN-PR-1 Versión 1.0	Control de bienes del Estado Fecha: 07 de diciembre 2023

## 1. Objetivo del Procedimiento

Gestionar los bienes nacionales en la Comisión Nacional de Telecomunicaciones a través del registro, control, custodia, asignación y descargos de los bienes propiedad de la institución y bienes asignados a los colaboradores de la misma.

## 2. Alcance del Procedimiento

Registro, control, custodia, asignación y descargos de los bienes nacionales.

## 3. Marco Legal del Procedimiento

No.	Código	Documento
1	-	Reglamento de organización y funcionamiento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado. (Acuerdo ejecutivo 226-2017)
2	-	Manual de procedimientos para la propiedad estatal perdida.
3	-	Reglamento Interno de Trabajo.

## 4. Políticas y Lineamientos del Procedimiento

- Aplicar las Normas y Procedimientos establecidos por la Dirección Nacional de Bienes del Estado.

## 5. Responsables del Procedimiento

Área	Puesto de Trabajo	Responsabilidad
Unidad de Bienes Nacionales	Coordinador Bienes Nacionales	Supervisar, revisar y aprobar el registro, control, custodia, asignación y descargos.

## 6. Insumos del Procedimiento

Código	Insumos	Lugar de Guarda	Tiempo de Guarda
-	Solicitudes de bienes por memorándum.	Bodega UBN	5 años
-	Factura de adquisición de bienes.	Bodega UBN	Indefinido
-	Solicitudes descargo ante D.N.B.E.	Bodega UBN	5 años

	<b>COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES</b> <b>UNIDAD DE BIENES NACIONALES</b>	
	APO-01-UBIN-PR-1 Versión 1.0	Control de bienes del Estado Fecha: 07 de diciembre 2023

## 7. Productos o Resultados del Procedimiento

Código	Productos	Lugar de Guarda	Tiempo de Guarda
-	Acta de cargo y descargo de bienes.	Bodega UBN	5 años
-	Registro del bien	SIBIN /SIAFI	Indefinido
-	Asignación número de inventario, ubicación y usuario.	SIBIN /SIAFI	Indefinido
-	Resolución emitida por la D.N.B.E.	Bodega UBN	Indefinido

## 8. Definición de Glosario de Términos, Siglas y Abreviaturas

### Abreviaturas:

**D.N.B.E.:** Dirección Nacional de Bienes del Estado

**UBN:** Unidad de Bienes Nacionales

**SIBIN:** Sistema Interno de Bienes Nacionales

**SIAFI:** Sistema de Administración Financiera

### Glosario de términos:

**Bienes Nacionales:** Son aquellos cuyo dominio pertenece a la Nación toda.

**Acta de cargo de bienes:** Son los bienes asignados y recibidos por el usuario final.

**Acta de descargo de bienes:** Son bienes que un usuario ya no necesita y entrega a la UBN.

## 9. Descripción del Procedimiento

Las actividades de registro, control, custodia, asignación y descargos de los bienes nacionales se realizan de acuerdo a lo siguiente:

### 9.1 Registro e inventario de bienes nacionales

9.1.1 Recepcionar copia de factura de compra del bien proporcionada por la Unidad de Compras y Proveduría.

9.1.2 Realizar revisión física del bien para recopilar las características del mismo.

9.1.3 Registrar el bien en el SIBIN de acuerdo a la información requerida por el sistema.

9.1.4 Registrado el bien en el SIBIN, el sistema asigna un correlativo único a cada bien para su identificación y ubicación.

### 9.2 Cargar, descargar y custodiar los bienes nacionales

9.2.1 **Custodia del bien nacional;** los bienes no asignados se guardan de manera segura en una bodega en la cual solo personal UBN tiene acceso.

9.2.2 **Para la asignación del bien nacional** se realiza lo siguiente:

9.2.2.1 Se recibe la solicitud por escrito y digital de parte del solicitante o verbal del Gerente Administrativo.

9.2.2.2 Se revisa si hay en existencia del bien solicitado.

	<b>COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES</b> <b>UNIDAD DE BIENES NACIONALES</b>	
APO-01-UBIN-PR-1	Control de bienes del Estado	CONATEL
Versión 1.0	Fecha: 07 de diciembre 2023	6 de 13

9.2.2.3 De haber disponibilidad del bien se solicita apoyo a las áreas de Servicios Generales o de Infotecnología o de ambos para el acarreo y entrega del bien.

9.2.2.4 Se elabora el acta de cargo de bienes describiendo cada bien recibido por el solicitante quien deberá firmar la misma.

**9.2.3 Para descargo del bien nacional se realiza lo siguiente:**

9.2.3.1 Se recibe la solicitud por escrito y digital de parte del solicitante o verbal del Gerente Administrativo.

9.2.3.2 Se revisa el motivo de descargo del bien si es por mal estado o por no necesitarlo.

9.2.3.3 Se revisa el bien en físico para evaluar el estado del mismo.

9.2.3.4 Se retira el bien y se traslada a la bodega UBN.

9.2.3.5 Se elabora el acta de descargo de bienes describiendo el bien entregado por el solicitante a la UBN la cual deberá firmar.

**9.3 Descargar bienes obsoletos**

9.3.1 Se clasifican y se separan los bienes en eléctricos y mobiliario.

9.3.2 Se ingresa la solicitud de descargo en el SIAFI.

9.3.3 Se aprueba la solicitud por el Coordinador de Bienes Nacionales y por el Gerente Administrativo en el SIAFI.

9.3.4 Se imprime del SIAFI el reporte de la solicitud de descargo para ser firmada por la máxima autoridad institucional.

9.3.5 Se envía el reporte de la solicitud de descargo ya firmado con oficio dirigido a la D.N.B.E.

9.3.6 Una vez aceptada la solicitud la D.N.B.E. asigna un inspector y se realiza la revisión y descargo de los bienes.

9.3.7 Hecho el descargo de los bienes la D.N.B.E. emite el Acta de Destrucción para ser firmada por el Coordinador de Bienes Nacionales, Gerente Administrativo e inspector.

9.3.8 Una vez firmada el Acta de Destrucción la D.N.B.E. emite la Resolución para dar de baja en el SIAFI los bienes descargados.

	<b>COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES</b> <b>UNIDAD DE BIENES NACIONALES</b>	
	APO-01-UBIN-PR-1	Control de bienes del Estado
Versión 1.0	Fecha: 07 de diciembre 2023	7 de 13

No.	Etapas del proceso	Objetivo de la etapa	Insumo	Actividad	Tiempo	Responsable	Producto	Envío a:
1	Realizar registro e inventario de bienes nacionales	Controlar la existencia, registro de las compras y monitorear las salidas de los bienes nacionales	Factura de compra del bien	Recepcionar factura	No definido	Coordinador bienes nacionales	Factura recibida	UBN
			Bien nacional	Revisión física del bien	1	Auxiliar Bienes Nacionales	Características del bien identificadas	UBN
			Factura de compra del bien	Registrar el bien en SIBIN/SIAFI	1	Auxiliar Bienes Nacionales	Bien nacional registrado en SIBIN / SIAFI	UBN
			Bien nacional registrado en SIBIN / SIAFI	Asignar número de inventario al bien	1	Auxiliar Bienes Nacionales	Número de inventario del bien mueble o inmueble	UBN
2	Cargar, descargar y custodiar los bienes nacionales	Custodia de los bienes nacionales Custodiar los bienes nacionales para mantener la integridad física de los mismos	Bienes nacionales no asignados	Custodiar los bienes nacionales	No definido	Coordinador y auxiliar de bienes nacionales	Bienes nacionales custodiados	UBN
			Bienes nacionales custodiados disponibles para asignación	Recepcionar solicitud de asignación de bienes nacionales	3	Auxiliar Bienes Nacionales	Acta de cargo	Usuario Solicitante
		Solicitud de bien	Revisar existencia del bien solicitado	2	Auxiliar Bienes Nacionales	Bien Nacional disponible	Usuario Solicitante	

	<b>COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES</b> <b>UNIDAD DE BIENES NACIONALES</b>	
	APO-01-UBIN-PR-1	Control de bienes del Estado
Versión 1.0	Fecha: 07 de diciembre 2023	CONATEL 8 de 13

No.	Etapa del proceso	Objetivo de la etapa	Insumo	Actividad	Tiempo	Responsable	Producto	Envío a:
			Bien Nacional disponible	<b>Solicitar apoyo para asignación de bienes</b>	2	Coordinador/ Auxiliar Bienes Nacionales	Entrega Bienes nacionales	Usuario Solicitante
			Bien Nacional entregado	<b>Elaborar acta de cargo de bienes nacionales</b>	1	Auxiliar Bienes Nacionales	Acta de cargo	Usuario Solicitante
		<b>Descargo de bienes nacionales</b>	Solicitud descargo de Bienes Nacionales	<b>Recepcionar solicitud de descargo de bienes nacionales</b>	1	Coordinador/ Auxiliar Bienes Nacionales	Solicitud descargo recibida	UBN
			Solicitud descargo recibida	<b>Revisar motivo de descargo del bien nacional</b>	2	Coordinador/ Auxiliar Bienes Nacionales.	Solicitud descargo aceptada	UBN
			Solicitud descargo aceptada	<b>Revisar estado físico del bien nacional</b>	3	Coordinador/ Auxiliar Bienes Nacionales	Diagnóstico de los Bienes Nacionales	UBN
			Diagnostico aceptado	<b>Retirar bien nacional</b>	1	Coordinador/ Auxiliar Bienes	Custodia de Bienes nacionales	UBN
			Custodia de Bienes nacionales	<b>Elaborar acta de descargo de bienes nacionales</b>	2	Auxiliar Bienes Nacionales	Acta descargo de	Usuario Solicitante



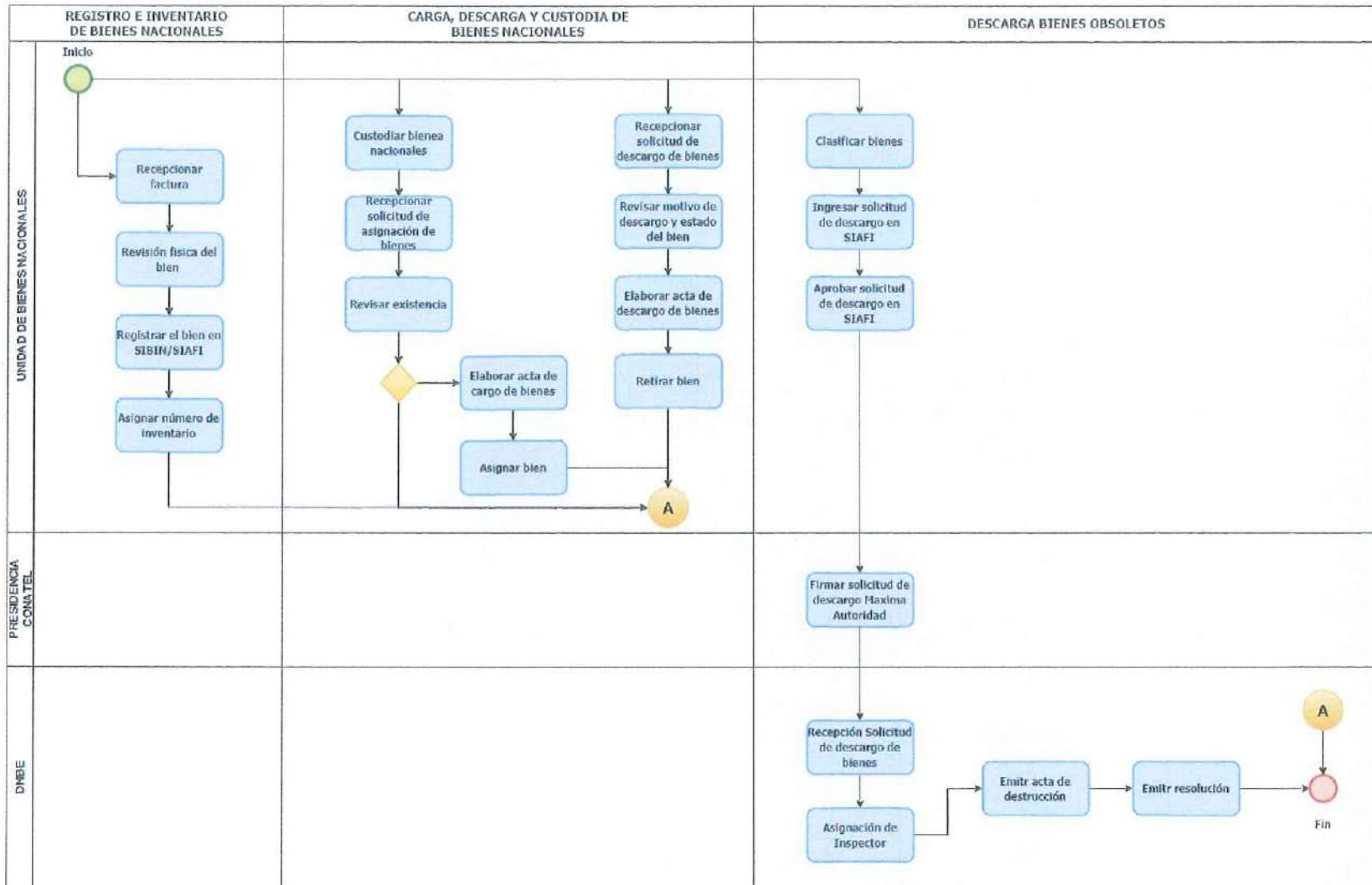
APO-01-UBIN-PR-1	Control de bienes del Estado	CONATEL
Versión 1.0	Fecha: 07 de diciembre 2023	9 de 13

No.	Etapas del proceso	Objetivo de la etapa	Insumo	Actividad	Tiempo	Responsable	Producto	Envío a:
3	Descargar bienes obsoletos	Desincorporar los Bienes Nacionales del inventario del General	Custodia de Bienes nacionales	<b>Clasificar bienes nacionales</b>	No definido	Coordinador/ Auxiliar Bienes Nacionales	Reporte para descargo de Bienes Nacionales	UBN
			Reporte para descargo de Bienes Nacionales	<b>Ingresar solicitud de descargo en SIAFI</b>	1	Auxiliar Bienes Nacionales	Solicitud de descargo en SIAFI	UBN
			Solicitud de descargo en SIAFI	<b>Aprobar solicitud de descargo internamente en SIAFI</b>	1	Coordinador Bienes Nacionales y Gerente Administrativo	Reporte de descargo aprobada	UBN
			Solicitud / Reporte de descargo aprobada	<b>Firmar solicitud de descargo por máxima autoridad CONATEL</b>	1	Máxima Autoridad	Reporte de descargo de Bienes Nacionales firmada	Máxima Autoridad
			Reporte de descargo firmada	<b>Enviar solicitud de descargo a la D.N.B.E.</b>	2	Coordinador Bienes Nacionales y Gerente Administrativo	Oficio solicitando el descargo de Bienes Nacionales	D.N.B.E.
			Solicitud de descargo de Bienes Nacionales aprobado por la D.N.B.E.	<b>Asignar inspector por parte de la D.N.B.E. y realizar inspección</b>	No definido	D.N.B. E	Revisión física y destrucción de los Bienes Nacionales	D.N.B.E.

 <p>Telecomunicaciones CONATEL <small>Defendiendo la República</small></p>	<b>COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES</b> <b>UNIDAD DE BIENES NACIONALES</b>	
	APO-01-UBIN-PR-1	Control de bienes del Estado
Versión 1.0	Fecha: 07 de diciembre 2023	10 de 13

No.	Etapa del proceso	Objetivo de la etapa	Insumo	Actividad	Tiempo	Responsable	Producto	Envío a:
			Destrucción de los Bienes Nacionales	Emitir acta de destrucción por parte de la D.N.B.E.	No definido	D.N.B. E	Acta de destrucción	D.N.B.E.
			Acta de destrucción	Emitir resolución para dar de baja en SIAFI a los bienes descargados	No definido	D.N.B. E	Inventario Actualizado	UBN

### 10. Diagrama de Flujo del Procedimiento



	<b>COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES</b> <b>UNIDAD DE BIENES NACIONALES</b>	
	APO-01-UBIN-PR-1 Versión 1.0	Control de bienes del Estado Fecha: 07 de diciembre 2023

## 11. Gestión del Riesgo

La matriz para la evaluación, análisis y respuesta a los riesgos asociados a este procedimiento, se detalla en el documento "*Componentes de Evaluación de los Riesgos*"

## 12. Elementos Transversales del Procedimiento

Denominación del proceso:			
Preguntas de verificación	Si	No	Respuestas de verificación
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas al Control Interno y anticorrupción?	X		En el procedimiento todo registro y actividad realizada esta documentada.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas a la Descentralización?			
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas a la Participación Ciudadana?	X		Los colaboradores de la institución participan por medio de las actas que se les entrega.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas a la Transparencia y Acceso a la Información Pública?	X		Toda persona puede ver en el portal de transparencia todos los bienes que posee la institución.
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas al Archivo Documental?			
¿La descripción del proceso incluye medidas concretas (actividades) orientadas al cumplimiento de los indicadores de PEI Institucional?	X		Actividades centrales de la institución.

	<b>COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES</b> <b>UNIDAD DE BIENES NACIONALES</b>	
	<b>APO-01-UBIN-PR-1</b> Versión 1.0	Control de bienes del Estado Fecha: 07 de diciembre 2023

### 13. Bibliografía

No se adjunta bibliografía en este procedimiento.

### 14. Anexos

No se adjunta anexos en este procedimiento.

### 15. Control de Cambios al Procedimiento

#### Historial de Cambios al Procedimiento

Fecha	Versión	Autor		Descripción del cambio	Cambio Autorizado por:	
		Cargo	Área		Cargo	Firma
07/12/2023	1	Coordinador Bienes Nacionales	Unidad de Bienes Nacionales	Ninguna, primera versión	Gerente Administrativo	